80

DECRETO Nº 10554

Ministerio del Interior QUE NOMBRA OFICIAL INSPECTOR DE LA CIUDAD DE ENCARNACION.

Asunción, Noviembre 30 de 1920.

N. 3071

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

D E C R E T A :-

Art. 1º.- Nómbrase Oficial Inspector de la Jefatura Política de Encarnación, al señor Timoteo Vega, en reemplazo del señor Gregorio Estigarribia, a quién se le acepta la renuncia.

Art. 2º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Eduardo Schaerer

MINISTRO DEL INTERIOR